

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

Señores

Junta General de Accionistas de

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PANI S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

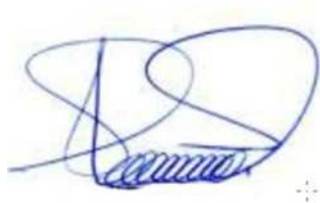
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración este informe de actividades que cubre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017

Como ustedes conocen aún no iniciamos nuestras actividades operativas ya que nos encontramos gestionando los permisos y autorizaciones necesarias.

Es importante resaltar también que durante el 2017 se ha dado fiel cumplimiento a todas las obligaciones emanadas por las autoridades tributarias y laborales ecuatorianas.

Hasta aquí mi informe. Es nuestro anhelo que la empresa inicie sus actividades para el ejercicio en curso, y que con ello se alcancen los resultados esperados por Uds., señores accionistas.

Atentamente,



Dr. Harold Parrales Viteri
GERENTE GENERAL